



DECRETO N°

**0696**

NEUQUEN,

**18 MAY 1988**

V I S T O:

El Expediente N° 2237 - M - 88, la Orden de Pedido N° 36006, Serie "A";y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante las actuaciones de marras la Secretaría de Servicios Públicos -Dirección de Taller- gestiona la compra de repuestos para el camión Dodge D.P. 800, Patente 35.291, Modelo 1979, para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 93/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 06 de mayo de 1988, a las 9:00 horas;

Que a fs. 20/21 se expide la Comisión de Preadjudicación, aconsejando adjudicar el concurso de precios de referencia;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN**

D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 93/88, a las si-////  
- - - - - guientes firmas: CASA GISBERT S.A., los renglones N°s. 1, 4 al 7 y 10, por menor precio, en la suma total de AUSTRALES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON TREINTA CENTAVOS (A. 1.728,30);A.J.M.RE PUESTOS LA ESQUINA DEL TRANSPORTISTA, los renglones N°s. 2, 3, 8, 9 y 11, por menor precio, en la suma total de AUSTRALES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (A. 1.243,36).

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección  
- - - - - de Contaduría, liquídase y páguese las sumas indicadas en el artículo anterior, con cargo a la partida Sec. 1, Cap. 1 /// Item 2, P.P. 08, p.p. 01/4 del presupuesto de gastos vigente.

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores  
- - - - - Secretarios de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M.,  
- - - - - Boletín Municipal y oportunamente archive.

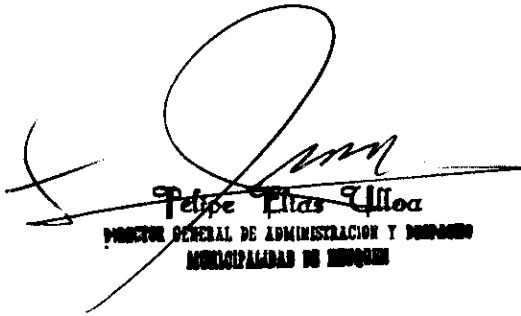
--.mig.

E S C O P I A.

FDO. BALDA

LYNEN

SALVATORI

  
Felipe Elias Ulloa  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FISCALIA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN